

+ La comuna lo hace ante el SAT y el Sindicato ante la comuna, para solucionar problemas añejos

GUAYMAS, Son., 5 de febrero de 2024.- El Ayuntamiento de Guaymas aprobó el dictamen que poner fin a una disputa legal con el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda, por errores de administración del pasado trienio.

Es el dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relacionado con la solicitud de autorizar otorgar el desistimiento de la demanda que pone fin y da por concluido el juicio contencioso administrativo, seguido ante la Segunda Sala Regional del Noroeste del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El tema parte de la omisión Municipal para retener cargos impositivos a favor del Sistema de Administración Tributaria, por unos 13 millones de pesos, que derivó en inconformidad. Con respaldo del Gobierno del Estado, se acordó cubrir la obligación y el desistimiento abrió el camino para poner fin a la disputa señalada.

TAMBIEN EL SINDICATO

Por su parte, el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Guaymas (Sutsag), puso fin a un litigio contra la representación Municipal, al desistirse de la demanda interpuesta para garantizar cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo.

Respaldó a medio centenar de trabajadores que reclaman el pago de su pensión completa, pero modificaciones en las últimas dos décadas obstaculizaban cumplimiento, sin definir responsable del pago reclamado, entre el Ayuntamiento o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado.

Como el cruce de fechas afecta, se determinó acordar el procedimiento para cubrir

Intercambia desistimientos el Ayuntamiento

Escrito por Muralsonorenses.com

Lunes 05 de Febrero de 2024 20:22

obligaciones en la proporción de aportaciones hechas a cada instancia, tras lo cual el Sutsag dejó sin sustento la demanda y llegó al desistimiento, con las debidas garantías de respuesta en los próximos días a la base laboral representada.